

EL ACOSO ESCOLAR (bullying), DERECHOS HUMANOS EN RIESGO

El *bullying* o maltrato entre iguales es un indicador de falta de salud de la sociedad en la que está inserta la escuela, que por otra parte, no hace ni más ni menos que reflejar los valores que imperan en aquélla. Esa "dolencia social" no sólo toma cuerpo en la escuela con el *bullying*, sino que se manifiesta en el ámbito doméstico con el maltrato a las mujeres y en el ámbito laboral con la plaga del *mobbing*. Se trata de utilizar una posición de poder como individuo o grupalmente para abusar de otro/a más débil (o física, social y/o psicológicamente) de forma recurrente e intencional, proceso que acarrea victimización psicológica y rechazo social en quienes lo sufren. Se trata de conculcar los mínimos derechos democráticos que cualquier ser humano tiene a no ser maltratado ni abusado en lo más profundo de su dignidad. Todo ello en público y con el silencio cómplice de quienes lo contemplan.

Desde la **Confederación de STEs-intersindical** creemos que trabajar para mejorar el clima de convivencia en los centros escolares es una responsabilidad de toda la comunidad educativa. Familias, profesorado y alumnado se deben empeñar en conseguirlo con el apoyo imprescindible de la Administración y la tolerancia cero de toda la sociedad ante estos fenómenos.

Cuando en los titulares de los medios de comunicación se presentan hechos tan escandalosos como las consecuencias más extremas del acoso, más cuando son protagonizados por chicos/as o adolescentes, sentimos la necesidad de buscar culpables y suele utilizarse el camino más corto y fácil sin mucha mayor reflexión. Así aparecen titulares que escriben que quienes están con los chicos/as en la escuela son los culpables de que eso suceda. Se olvida con demasiada frecuencia que el *bullying* o acoso escolar es un fenómeno social, no sólo escolar, y multicausal y como tal, exige una concienciación y sensibilización de toda la sociedad y una intervención conjunta y coordinada de todos los sectores de la Comunidad Educativa apoyados por el liderazgo en ese esfuerzo de la Administración Educativa.

En el microcosmos escolar se reflejan los valores que socialmente las y los adultos ponemos en juego en nuestras relaciones interpersonales. Desde la **Confederación de STEs-intersindical** creemos imprescindible esta reflexión, que nos preguntemos en qué valores se basan nuestras relaciones interpersonales, qué orientación moral somos capaces de transmitir a nuestros hijos/as y alumnado respecto a sus relaciones con los otros/as y en qué sentido podemos trabajar conjuntamente para ayudarles a que eso pueda ser de otra manera con nuestro ejemplo.

Hablamos desde **STEs-i** de que la Administración Educativa lidere y apueste por la mejora de las condiciones de trabajo y convivencia de quienes trabajan y conviven en las comunidades escolares. Que promueva campañas por la dignificación y el respeto a la tarea docente. Que aporte recursos y formación a todos los sectores de la Comunidad Educativa para abordar los problemas de convivencia en los centros. Que haga efectivos en las comunidades educativas

perfiles profesionales docentes, sanitarios y otros que estimulen a todos los sectores de la Comunidad Educativa a trabajar en la construcción de instrumentos de lucha contra el bullying. Porque esto, la lucha contra el maltrato, no es una cuestión de expertos, o de que el tema se trate o se imparta en determinada asignatura o materia creada al uso. No. El maltrato entre iguales es un fenómeno social, que tiene que ver con los derechos democráticos de convivencia de todas y cada una de las personas y de los grupos en su conjunto, y, por tanto, se aprende siempre y en todos los espacios y tiempos en que se pone en juego, sin que haya que reservar uno para hacerlo. Porque es una cuestión de todos/as, no compete sólo al profesorado abordarlo, es necesario contar con la colaboración de todos y cada uno de los sectores de la Comunidad Educativa liderados por la propia Administración y con el respaldo social de toda la sociedad con su rechazo inequívoco.

Intervenir abordando la intimidación y el maltrato en nuestras comunidades educativas será enseñar y compartir con los chicos y chicas que esas formas de ejercicio del poder no son admisibles, que las rechazamos y que son socialmente indeseables. Haciendo esto estaremos también trabajando para la prevención contra el acoso en otros ámbitos como en el doméstico, en el trabajo y en general, en la sociedad.

José María Avilés Martínez

Miembro del Secretariado Confederal de STEs-intersindical